

Madrid, un mes .... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADRID, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

## LA LUCHA A QUE NOS HAN LLEVADO LOS MILITARES TRAIADORES

### Las divisiones motorizadas italianas se estrellan ante la resistencia del heroico Ejército popular y sufren serios quebrantos en su loca aventura del sector de Guadalajara

Los bravos defensores de Madrid desalojan con valentía sin igual a los traidores que ocupaban algunas de las posiciones del sector de la Ciudad Universitaria.--Se hacen prisioneros a cuarenta y tres italianos, entre ellos un comandante y dos tenientes

### ACUSACIONES CONCRETAS

## Alemania e Italia invaden España

Nuestro ministro de Estado—el de la República española, desarrollada en normas jurídicas y elevada sobre hechos gloriosos a partir del 17 de Julio de 1936—ha hecho rotundas e incuestionables afirmaciones a los representantes de la Prensa extranjera acerca de la inícuca invasión de España por divisiones de los Ejércitos italiano y alemán. No es la primera vez que el Sr. Alvarez del Vayo denuncia ante Europa la presencia de militares extranjeros en los frentes rebeldes. Todo ha sido en vano. La atrofia de la Sociedad de Naciones no ha permitido que se corte de raíz la maniobra de los dos Estados fascistas. La hipócrita política de no intervención, sostenida, a pesar de todo, por Inglaterra y Francia, ha facilitado la invasión. Y el ministro de Estado de la República española vuelve a presentar al Mundo civilizado las pruebas aplastantes del crimen realizado en España por el fascismo internacional.

¿Qué fórmula encontrarán ahora Italia y Alemania para justificar la presencia de sus «voluntarios» en España? Hemos hecho prisioneros a un jefe, a oficiales, a clases y a soldados del Ejército regular de Italia, encuadrados en divisiones, con material y uniformes italianos. Si todavía existiera una conciencia internacional, un sentimiento de solidaridad en favor de la paz, este escandaloso crimen de Alemania e Italia bastaría para que el resto de la Europa civilizada se alzase en un clamor de protesta y se dispusiese a sancionarlo rápida e inexorablemente. En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, los hombres auténticamente representativos de la democracia y de la libertad—incluido los sacerdotes británicos—han hecho pública protesta de la invasión de España por Mussolini e Hitler. Han protestado de la criminalidad y la barbarie de los aviadores que desde los jumbos y los capronis arrojan bombas sobre ciudades abiertas españolas, asesinando mujeres y niños, destruyendo edificios notables y obras de arte. Han protestado de los fusilamientos en masa de obreros y republicanos... ¡Todo inútil!... Los Estados liberales no se inmutan. León Blum no quiere enterarse de nada. Mister Eden soslaya las preguntas de los diputados laboristas... Sin embargo, y en esto juntamos también nuestro optimismo, ha empezado a movilizarse la opinión popular de todo el Mundo a favor del derecho y de la justicia que asisten al pueblo español... Estos principios fundamentales de nuestra causa nos elevarán a un triunfo de dimensiones insospechadas.

Hasta ahora le corresponde a Madrid el paso más firme y gigantesco hacia ese triunfo que asombrará al Mundo. Ovidio es otro ejemplo de voluntad y de heroísmo. Las demás regiones se aprestarán rápidamente a la lucha final. El glorioso general Miaja les exhorta a ello. «Yo espero—acaba de decir el caudillo militar del pueblo—que en las demás regiones de la España leal se den cuenta del esfuerzo que ha realizado Madrid, que ya tiene bien ganados los títulos de heroica y mártir, y le presten una ayuda más eficaz que hasta ahora para librarla de la amenaza fascista.» Estas palabras concretas, emocionadas y a la vez enérgicas del defensor de Madrid encontrarán eco inmediato en las demás regiones. Es urgente enviar víveres, hombres y material a Madrid, porque en Madrid se está defendiendo a toda la España digna y democrática. Bien están los discursos, útiles para encender la llama del entusiasmo. Bien están las manifestaciones callejeras, que son la exhibición de la voluntad de luchar y vencer. Pero hace falta la unidad material. ¡No permitirán nuestros hermanos que sólo sean dos regiones las que se sacrifican y se entreguen a la lucha diaria! La invasión extranjera, el dominio en España, nos asfixiará a todos por igual. ¡Antes de que nuestra libertad y nuestra honra mueran a manos de los originales dirigidos por Mussolini y por Hitler, sacrificuémonos todos, y, por lo menos, la Historia sabrá engrandecer, haciendo justicia, la maravillosa gesta del pueblo español! ¡Todos en pie de guerra! ¡Muevan los asesinos de Europa!

## Visado por la censura

### REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

#### Se examinó la grave infracción que representa la presencia de varias divisiones italianas en el sector de Guadalajara

Valencia, 12 (una madrugada).—A las cuatro y veinte de la tarde se reunió el Consejo de ministros, reunión que terminó a las once y cuarto de la noche. A la salida el ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

«El Consejo de ministros examinó la grave infracción que la pre-

sencia de varias divisiones regulares italianas en el frente de Guadalajara constituye desde el punto de vista de la no intervención, aprobando las decisiones tomadas por el ministro de Estado para poner dichos hechos en conocimiento del Comité de Londres, de la Sociedad de Naciones y de toda la opinión pública internacional.»



El comandante, los dos oficiales y los soldados italianos hechos prisioneros por nuestras fuerzas en el sector de Guadalajara (Fot. Alfonso.)

### LA VERDAD DE LA VERDAD DE RADIO VERDAD

#### Es que propala en castellano macarrónico los infundios que convienen a la propaganda de Franco

Londres, 11.—El periódico «New Chronicle» dice que la Inspección de Radio británica ha descubierto que la titulada Radio Verdad, que hace diariamente propaganda española, es la emisora de Florencia, puesta a disposición del general Franco.

### El Gobierno presidencial de Chile sobrevive a su derrota electoral

Santiago de Chile, 11.—Después de las elecciones, y en vista de la nueva constitución del Parlamento, el Gobierno ha presentado su dimisión; pero el presidente de la República no la ha aceptado y le ha ratificado su confianza.

### LA CUENTA DE LOS FACCIOSOS

#### El Gobierno inglés exige indemnización por los daños causados a sus súbditos

Londres, 11.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el Gobierno ha recibido pruebas de que el acuerdo sobre voluntarios había sido violado después del 20 de Febrero, y el Sr. Eden contestó que los pasaportes británicos para España o posesiones españolas dejaban de ser válidos si no llevaban el visado de fecha posterior.

Declaró que la Marina inglesa hará el mayor esfuerzo para cumplir su misión de control. En cuanto a los actos vandálicos cometidos por barcos rebeldes contra buques mercantes, dijo que los barcos españoles «Mar Báltico» y «Fernando de Ibarra», que llevaban material de hierro comprado por firmas inglesas han sido detenidos y llevados a Pasajes y El Ferrol. Se ignora si el cargamento ha sido conducido a Alemania; pero el embajador inglés en Hendaya ha protestado y ha pedido a Salamanca la devolución de los cargamentos, reservándose el Gobierno inglés el derecho a pedir indemnización.

## Impresión de la jornada

Los facciosos que prestaban por el sector de Guadalajara se encontraron con un Ejército nacido del pueblo que les replica con valentía y decisión.

Debido a esto fueron contenidos en sus constantes arremetidas, se les hizo muchas bajas y cuarenta y tres prisioneros italianos, entre ellos un comandante, dos tenientes y un sargento, y pasó a nuestro poder abundante material de guerra.

En algunos momentos se llegó a luchar cuerpo a cuerpo con las huertas enemigas.

A pesar del mal tiempo, actuó la Aviación leal con intensidad, bombardeando posiciones y concentraciones enemigas, así como la parte de la carretera de Aragón ocupada por los enemigos de España.

En el sector de la Ciudad Universitaria, nuestras fuerzas han realizado con pleno éxito una operación importante. Desde hace tiempo se había minado el edificio que ocupaba la Escuela de Arquitectura, y en la madrugada de ayer se procedió a su voladura. Los rebeldes huyeron en todas direcciones, siendo cazados por nuestras ametralladoras y fusiles. Después de terminada la operación los soldados leales se ocuparon en recoger cadáveres facciosos, cuyo número total ascendió a ciento cuarenta.

Entre los escombros del edificio han quedado sepultadas ametralladoras que poseían los rebeldes.

También se ocuparon en este frente algunas posiciones estratégicas.

Por el Jarama, intenso fuego de cañón y ametralladora, con mejora de nuestras posiciones. Nuestras baterías deshicieron concentraciones enemigas en el sector de El Parado.

### La Prensa de París eleva sus precios

París, 11.—«Le Temps» publica una información, según la cual, a causa del aumento de los gastos de toda clase impuestos a los periódicos, el Sindicato de Prensa Parisisina ha dejado en libertad a los periódicos para fijar el nuevo precio de venta de los mismos. Cierta número de diarios han anunciado que, a partir del 15 de Marzo, elevarán el precio en un 30 por 100, fijándolos en 40 céntimos.

### EL VETO DE HITLER A LA PRENSA INGLESA

#### El sufrido pueblo alemán no puede hablar, leer, oír ni pensar sino al dictado del führer

Berlín, 11.—Han sido recogidos los números de los diarios ingleses «The Times», «Morning Post», «Daily Telegraph» y «Evening Standard» del día 9 del actual, y se ha prohibido de modo permanente la circulación de los diarios «Manchester Guardian» y «Daily Herald».

El «Times» seguramente ha sido recogido por un artículo que publicó detallando el material terrestre y marítimo que los Gobiernos de Italia y Alemania han facilitado a los rebeldes de Franco.

### LOS MISMOS PERROS CON DISTINTOS COLLARES

#### Los corifeos de Mussolini, que componen la Cámara de diputados, formarán la Cámara de los Fascios y Corporaciones

París, 11.—En los círculos políticos se comentan mucho las noticias procedentes de Roma relativas a la reunión celebrada por el Gran Consejo Fascista y los acuerdos adoptados, que se consideran como una exacerbación de las tendencias fascistas en Italia.

Parece que la actual Cámara de Diputados italiana va a ser suprimida y substituida por una Cámara de Fascios y Corporaciones.

### LO DE TODOS LOS DIAS

### Obuses sobre la ciudad mártir

Durante la tarde de ayer y las primeras horas de la noche, la artillería rebelde ha seguido su criminal acción de disparar contra la población civil. Algunos obuses estallaron en calles próximas al centro de Madrid y causaron serias lesiones personales. También los daños materiales son de importancia. La mayor parte de estos proyectiles estallaron en calles ya muy castigadas por la artillería facciosa.

### CARTAS DE LEVANTE

## IMPRESION POLITICA DEL DIA

Amigo Cayetano: Seguimos pendiente de vuestra épica lucha y atentos, muy atentos, a las maquiavélicas intenciones del enemigo, emboscado en la retaguardia. Esta noche o mañana esperamos una amplia nota oficiosa del ministro de la Gobernación sobre un brillante servicio de investigación, dirigido por el propio Angel Galarza. Esa quinta columna, fantasma que tanto nos preocupa a todos, está a punto de ser localizada, cuando no deshecha. Su fuerza invisible es tan grande, que, según dicen los bien informados, estuvo a punto de desgarrar un frente de nuestra retaguardia en algunos de los sectores de Levante. A la hora que escribimos esta carta—once y media de la noche—aún está reunido el Consejo de ministros, que comenzó a las cuatro de la tarde. Siete horas, poco más o menos, lleva deliberando el Gobierno. Suponemos que en este Consejo no se habrán tratado solamente «asuntos de trámite». En Hacienda se trabaja activamente para estructurar una nueva economía. Dos veces a la semana, bajo la presidencia de Bugeda unas veces, y de Negrín otras, todos los directores del ramo y algunos representantes de la Banca se congregan en solemne conclave para tratar un plan completo de reconstrucción económica del país.

El País Vasco, representado por Irujo, hace esfuerzos titánicos para contribuir eficazmente al triunfo de nuestra causa. La Marina es del Estado; pero Vasconia, con sus marinos y con sus barcos, tiene a raya en el Cantábrico al enemigo traidor. Bilbao, defendido por los hombres de la región autónoma, permanece y permanecerá fiel a las fuerzas del Gobierno.

Las democracias europeas, mientras tanto, no desean para España—según afirman algunos políticos—el triunfo de ninguno de los extremismos hoy en lucha, ni siquiera apoyar, de manera decisiva, el de una democracia republicana, en donde pudieran vivir y convivir todas las tendencias políticas y sindicales del país.

¿Qué ocurrirá, en definitiva? Puede que de todo esto se haya tratado.

La nota oficiosa, sin embargo, no dejará traslucir más que las deliberaciones del Consejo sobre la documentada información de Galarza y sobre las notas diplomáticas enviadas a las potencias por nuestro ministro de Estado, paladín infatigable de los derechos del pueblo.

Mañana será, quizá, más explícito en las consecuencias que pudieran derivarse de todos estos asuntos.

Tuyo y de la causa,

FELIPE

Valencia, Marzo de 1937.

### INFORMES OFICIALES

## En el sector de Guadalajara las fuerzas republicanas contienen a los invasores y realizan fuertes contraataques con éxito

Desde el micrófono del ministerio de la Guerra se ha radiado el siguiente parte de guerra:

«Frente del Centro.—Sector de Guadalajara. El enemigo acentúa su presión sobre nuestras posiciones, utilizando un formidable material bélico. Las fuerzas republicanas contienen a los invasores y realizan fuertes contraataques con éxito.

En los diversos sectores del frente de Madrid, ligero tiroteo y algún fuego de cañón, habiendo verificado nuestras tropas voladuras con excelente resultado, ya que han quedado sepultados entre los escombros la guarnición de una

portancia, que comprueban la presencia de grandes unidades en el citado frente.

En la operación realizada por nuestras tropas en el frente de Guadalajara han sido hechos prisioneros un comandante, dos oficiales y cuarenta soldados italianos, que al ser interrogados han suministrado datos de gran importancia, que prueban la presencia de grandes unidades en el citado frente.

Se han presentado en nuestras líneas dos evadidos italianos.

Sin novedad en los demás sectores de este frente.»

### LAS OPERACIONES EN EL SECTOR CENTRO

## El Ejército popular contiene la invasión extranjera en el sector de Guadalajara, y en la Ciudad Universitaria vuela la Escuela de Arquitectura

El general Miaja en el frente de Guadalajara. El general Miaja visitó ayer por la mañana el frente que está bajo su mando.

Fué el presidente de la Junta de Defensa a diversos puntos del sector de Guadalajara y almorzó en la capital de aquella provincia, donde le hicieron objeto de manifiesta-

ciones de afecto por parte de la población.

**Las divisiones italianas de Zoppi, contenidas**

El avance de las divisiones italiana del general Zoppi quedó contenido, y las tropas atacantes acudieron al procedimiento de buscar un punto vulnerable, derivando su acción.

Después de muchas horas de combate durísimo, en que nuestra Artillería, ametralladoras e Infantería inmovilizaron a los invasores, éstos dejaron la arremetida de frente y derivaron hacia otras rutas.

Seguían la carretera de Zaragoza a Guadalajara; es decir, esta era la dirección de su marcha; pero en doce horas de fuego no lograron abrirse paso, y soslayaron el peligro, intentando por otro camino proseguir hacia el feudo de Romanones.

**Jefes y oficiales italianos han sido hechos prisioneros**

Nuestras fuerzas del sector de Guadalajara cogieron por sorpresa a un comandante, dos oficiales, un sargento y 40 soldados, todos de nacionalidad italiana, los cuales, desorientados, fueron fácilmente hechos prisioneros.

Las declaraciones prestadas por los mismos han permitido conocer la composición y elementos de que constan las divisiones italianas, en que todo el material y personal, incluyendo los altos mandos, son de esa nacionalidad, y comprueban plenamente la participación de Italia en la guerra que se desarrolla.

Esta participación es de gran consideración, dada la cuantía de las fuerzas cuya presencia se ha comprobado, integradas por varias divisiones perfectamente organizadas.

El mando de la totalidad de estas fuerzas lo ejerce el general Mangini, y las de división, los generales Bergonzoni, Nuvoloni y Zoppi y otros no conocidos de momento.

Las divisiones son de camisas negras, excepto una que es del Ejército italiano.

**L periodistas visitan a los prisioneros italianos**

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra tuvieron ocasión de ver ayer a mediodía a los 41 prisioneros italianos que el Ejército popular ha hecho en el sector de Guadalajara. Treinta y siete de ellos son soldados del Ejército regular de Italia. Ocupan celdas amplias, en las que permanecen prisioneros en varios grupos. En celdas individuales están un comandante, dos tenientes y un sargento.

Apenas traídos a Madrid, se les facilitó elementos de aseo y algunos comestibles, pues venían desfallecidos y hambrientos, después de cuatro días de intensa operación.

Estos militares italianos fueron sacados de su país, diciéndoles que iban a Abisinia; pero luego, en alta mar, el barco de guerra italiano que los traía cambió de rumbo y llegó a Cádiz, donde desembarcaron en varias veces dos divisiones del Ejército regular de Italia.

**Manifestaciones de los «camisas negras»**

Entre las manifestaciones hechas por los prisioneros resulta interesante destacar la de Mario Stoppini, quien dice que «no ha visto tropas «spanolas en todo el frente, pues todas las que ha visto son italianas y un grupo de Artillería de alemanes».

En cuanto al sargento Dante Placidi, afirma lo siguiente: «Pertenece al octavo grupo de la segunda división, 751 bandera. Esta división se denomina Temeraria, dependiente del mando del general Zoppi. Asegura que en este sector de Guadalajara actúa, por lo menos, una división completa, en número aproximado de siete mil hombres, y parte de la tercera división. En Sigüenza ha encontrado contingentes de la tercera división y el batallón 530, que no sabe a qué división pertenece. La tercera división se denomina Plumas Negras. Todas estas fuerzas son italianas, según afirma, habiendo entre ellos algunos alemanes. El jefe de la segunda división es el general Zoppi; el comandante de su bandera, el mayor Tiero, y el teniente, Tiroletto.

La división se compone de dos o tres grupos, y cada uno de tres batallones, compuestos de cuatro compañías, tres de fusiles y una de ametralladoras. Los mandos son todos italianos y cada división cuenta con refuerzo de carros de combate (de 16 a 18) tipo Ansaldo. Tanto éstos como el material es italiano también.

La tripulación de los tanques que ha visto es de nacionalidad italiana.

Afirmó que llegó a España en el vapor «Lombardía», con 4.500 hombres. Ha visto otros barcos italianos en Cádiz, con hombres y material de guerra italiano también. En dicho puerto estaba fondeado el «Armando Diaz», buque de guerra de la misma nacionalidad, que escoltaba al «Lombardía».

El vestuario de los prisioneros es igualmente italiano, así como la careta contra gases y su capote, que están pintados de diversos colores, con objeto de no ser reconocidos desde nuestros aviones.

**El comandante hecho prisionero es un jefe de grandes conocimientos militares**

Se conocen interesantes detalles relacionados con los italianos que fueron hechos prisioneros por nuestras tropas en el sector de Guadalajara.

El comandante apresado se llama Luciano Antoni Stivia, y era jefe de un batallón de ametralladoras afecto a la división Littorio. Se trata de persona ilustrada y de

grandes conocimientos militares, que ha tomado parte en las campañas de Libia, guerra mundial, guerra albanesa, en la Somalia y en la guerra Italoetiope.

Con el comandante cayeron todos los componentes del pelotón de mando del batallón. Confiesa que el batallón tuvo más de 300 bajas y quedó materialmente inutilizado.

Ha hecho declaraciones políticas de gran interés, diciendo que en Italia se enfoca la guerra española como una afirmación del fascismo e implantación del mismo en la Península. Esta implantación es de tipo internacional; es decir, constitución de una Liga fascista. La organización de las tropas fascistas en España tiene un doble carácter: Ejército regular y milicias fascistas. Hace algunos días el «duce» anunció por radio al Mundo entero que enviaba tropas a España. Coincide precisamente este anuncio con la reunión del Gran Consejo Fascista, en el cual se apreció la coincidencia con los rebeldes españoles.

Parte de las tropas llegaron a España en el vapor «Sicilia», y debieron desembarcar en Cádiz.

Se les ha recogido a los prisioneros importante documentación que ha permitido adquirir noticias interesantes y de gran valor para nuestra acción militar.

**Actuación eficaz de la Aviación republicana**

La Aviación de la República descargó y ametralló en paseos sucesivos a los italianos, en un frente de cinco kilómetros. Su actuación fué de excepcional importancia.

**«Las operaciones en la provincia de Guadalajara van bien, dice el general Miaja»**

A mediodía, según costumbre, el general Miaja recibió a los periodistas:

—Han llegado a Madrid esta

mañana 40 prisioneros italianos hechos en el frente de Guadalajara. Entre ellos figuran un comandante, dos tenientes y un sargento. El resto son soldados.

La noticia tiene un alto interés, y demuestra como nuestras tropas supieron oponerse y causar importantes pérdidas a los invasores del suelo de España, que intentaban obtener el éxito de Málaga en Guadalajara.

Un periodista le preguntó: —«Como van hoy las operaciones?»

—«Las operaciones en la provincia de Guadalajara van bien. El avance está plenamente contenido. Como ven ustedes, nos hallamos ante una guerra de gran amplitud. No se trata de la que fué al principio una contienda civil, sino de una lucha internacional. Nos hacen la guerra las naciones europeas y a ella tenemos que responder con el Ejército regular de que disponemos y los medios materiales con que contamos».

**Nuestras tropas vuelan la Escuela de Arquitectura**

En la madrugada de ayer se han producido voladuras en la Ciudad Universitaria. Las minas puestas por nuestros soldados han hecho volar el edificio de la Escuela de Arquitectura.

Gran parte de la fábrica se ha derrumbado y han perecido entre los escombros muchos de los fascistas metidos allí.

Ha habido más de ciento cuarenta muertos y quedaron sepultadas más de veinte máquinas con que los rebeldes hacían fuego contra nuestras posiciones.

La explosión aterrorizó a los que quedaban con vida, los cuales huyeron a la desbandada.

Durante toda la mañana continuó la acción de nuestra Artillería contra las posiciones enemigas de aquel subsector.

## LA LUCHA EN EL MAR

### Nuevos ataques de los barcos rebeldes

**El vapor «Onze de Zubiria», propiedad de la S. A. Altos Hornos de Vizcaya, escapa de una enoñada agresión pirata**

Brest, 11.—Ha fondeado en este puerto el vapor español «Conde de Zubiria», contra el cual disparó uno 60 cañonazos un pesquero español armado en corso al servicio de los rebeldes españoles.

Uno de los proyectiles atravesó la proa del barco, y otra granada cayó sobre el puente; pero no estalló, no ocurriendo ninguna destrucción personal.

**Barco estoniano detenido por los rebeldes**

Bayona, 11.—A la altura de las costas francesas fué detenido el lunes pasado, por barcos rebeldes españoles, el vapor estoniano

«Olev», de 2.000 toneladas. Fué conducido a Pasajes y ayer quedó en libertad y pudo llegar a Bayona.

Algunos informes dicen que durante su estancia en el puerto de Pasajes el barco sufrió algunas averías.

**Holandá protesta ante los faciosos por los atropellos cometidos en sus barcos**

La Haya, 11.—El Gobierno ha encargado a su ministro en Tánger eleve una protesta a las autoridades rebeldes de Ceuta por la confiscación del vapor holandés «Tritón».

El vapor, también holandés, «Seerook», también confiscado por los rebeldes, ha sido devuelto en virtud de una reclamación del Gobierno holandés.

que la gravedad de las circunstancias que se atraviesan nos obligan a hacer públicas las siguientes decisiones, en cumplimiento de los acuerdos de la organización confederal:

Primero. Nadie puede cursar órdenes, decidir movilizaciones, declarar movimientos, más que los Comités nacionales, con pleno conocimiento de la marcha de los acontecimientos.

Segundo. Que en cuanto se refiera al problema político, sólo este Comité tiene que indicar lo que procede hacer.

Tercero. Que quienes estén en los frentes para nada han de movilizarse sin autorización expresa de los jefes militares y comisarios políticos.

Cuarto. Que las Federaciones de industria y los Comités que representan una rama de la producción están desautorizados para lanzar consignas que sólo competen al concierto general de la organización: Comités regionales.

Quinto. Que quienes no procedan con arreglo a estas orientaciones, que son norma y se basan en los acuerdos de la organización, serán expulsados públicamente de la misma.

Aunque parezca dura la presente nota, hacemos constar que las circunstancias obligan a hablar con claridad y dispense a actuar con responsabilidad y energía. En los frentes de batalla se desencadena una ofensiva violenta por parte del enemigo, y en estas circunstancias, bajo ningún pretexto, puede permitirse que nadie, ni en la retaguardia ni en el frente, produzca hechos que mermen en lo más mínimo la unidad y concordia y la disciplina que se impone. La tragedia de la vanguardia y de la retaguardia determina que cada cual sepa a qué atenerse, teniendo todos la seguridad de que no son palabras lo expuesto, sino

que serán realizaciones en el momento que alguien quiera determinar por su parte algo que perjudique al movimiento y al frente. Unidad de acción, responsabilidad para todos. No es mucho pedir.»

**Talleres de LA LIBERTAD**  
Teléfono número 27152

### Un hijo de Ortega y Gasset al servicio de los rebeldes

Hendaya, 11.—El médico Miguel Ortega, hijo de José Ortega y Gasset, ha llegado a Salamanca para ponerse a disposición de Frañco. Por no inspirar gran confianza a los facciosos, este nuevo afiliado ha sido enviado a uno de los hospitales de segunda línea, donde cuida y asiste a los enfermos de dolencias gástricas.

Al mismo tiempo se sabe que Gregorio Marañón, hijo del archiconocido doctor, ha sido enviado hace muy poco al frente de Soria, donde presta actualmente sus servicios en un hospital de infima categoría.

**BANCO CENTRAL**  
ALCALA, 51  
(Edificio de su propiedad)  
**157 SUCURSALES Y AGENCIAS**  
en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

revolución. Se concederá al Gobierno vasco y a la Generalidad facilidad para la administración interna, sin tratarse para nada de autonomía completa ni de la constitución de una República federal al estilo de la de los Estados Unidos.

Por encima de todo no habrá más que un Ejército.

Hablando de Marruecos dijo que, terminada la guerra, se pedirá la ayuda internacional para explotar nuestra zona; pero sólo se hará a Francia e Inglaterra y no a los Gobiernos de Alemania, Italia y Portugal, a los que sólo se puede considerar como enemigos.

También agrega que es imposible todo acuerdo con el adversario.

El jefe del Gobierno termina sus declaraciones diciendo: «No sé lo que pueda ocurrir si barcos extranjeros pretenden detener los transportes españoles, especialmente los transportes militares. No permitiremos a nadie la visita en alta mar. No deseamos una guerra mundial; pero si nos vemos obligados a defendernos nos defenderemos cualquiera que puedan ser las consecuencias. La responsabilidad caerá sobre quienes hayan provocado. Obrar de otro modo sería traicionar a España.»

## EL PORVENIR DE ESPAÑA

### Una interesante intervinió con Largo Caballero

París, 11.—El periódico «Le Temps» publica una intervinió de Largo Caballero con un redactor de dicho diario. El jefe del Gobierno español desmiente que estuviese desalentado y preparado para abandonar su función.

Hablando de lo que hará España después de la victoria, dice que no es imposible un período transitorio de confusión; pero que no se tolerará que quinquetera que sea nos imponga el bolchevismo o la anarquía, y además no hay nadie que quiera hacerlos aceptar ni uno ni otro.

Después de ese período los obreros volverán a la total normalización y el Gobierno dirigirá el desarrollo de la economía y atenderá a la evolución, pudiendo nacionalizar las grandes Empresas, municipalizar los servicios públicos y entregar las grandes propiedades de los terratenientes a organizaciones de trabajo colectivo. Esto se hace ya en el Extranjero.

En todo caso, la pequeña propiedad agrícola, industrial y comercial no será desposeída, y entendemos por pequeña propiedad la que trabaja una familia aunque emplee a veces algunos obreros.

La República conservará el matic político que tenía antes de la

revolución. Se concederá al Gobierno vasco y a la Generalidad facilidad para la administración interna, sin tratarse para nada de autonomía completa ni de la constitución de una República federal al estilo de la de los Estados Unidos.

Por encima de todo no habrá más que un Ejército.

Hablando de Marruecos dijo que, terminada la guerra, se pedirá la ayuda internacional para explotar nuestra zona; pero sólo se hará a Francia e Inglaterra y no a los Gobiernos de Alemania, Italia y Portugal, a los que sólo se puede considerar como enemigos.

También agrega que es imposible todo acuerdo con el adversario.

El jefe del Gobierno termina sus declaraciones diciendo: «No sé lo que pueda ocurrir si barcos extranjeros pretenden detener los transportes españoles, especialmente los transportes militares. No permitiremos a nadie la visita en alta mar. No deseamos una guerra mundial; pero si nos vemos obligados a defendernos nos defenderemos cualquiera que puedan ser las consecuencias. La responsabilidad caerá sobre quienes hayan provocado. Obrar de otro modo sería traicionar a España.»

deando las concentraciones y lineas rebeldes.

El enemigo comienza a repletarse en algunos puntos después de haber sufrido en los mismos cuantiosas bajas. Se ha dado cuenta de haberse frustrado su intento de cortar algunas comunicaciones con Madrid.

La moral de los combatientes republicanos es elevadísima.

## Las tropas italianas contenidas y rechazadas

Guadalajara, 11.—Continúan los combates con fuerte intensidad. Las tropas italianas han sido contenidas y rechazadas duramente por el Ejército popular, el cual, en el día de hoy, ha hecho prisioneros a 43 italianos, entre ellos un comandante y varios oficiales. A pesar del mal estado del tiempo, la Aviación republicana actuó con eficacia, ametrallando y bombar-

## EN EL FRENTE DEL SUR

### La moral de nuestros bravos milicianos es excelente, aguardando con impaciencia el momento de lanzarse a la ofensiva

Berja, 11.—Continúa lloviendo en todos los frentes granadinos, por lo que las operaciones militares siguen en suspenso, pues el mal tiempo impide a nuestras tropas todo movimiento.

Se aprovecha esta oportunidad para descansar, y las brigadas de fortificación desarrollan un intenso trabajo en la construcción de trincheras, parapetos y otras fortificaciones.

Hemos visitado las avanzadillas y comprobado el espíritu que anima a nuestros combatientes que con impaciencia aguardan a que mejore el tiempo para entrar en acción. El personal técnico vigila cuidadosamente todos los trabajos para que las fortificaciones sean perfectas y se construyan con arreglo a los planes del mando.

Se tiene noticia de que las tropas rebeldes tratan de realizar una acción contra nuestras posiciones. Nuestro Ejército está prevenido para hacer fracasar esta intenciona. No es de esperar que el enemigo pueda realizar avance alguno.

En los pueblos de la retaguardia los combatientes han sido encuadrados en brigadas militares y se adiestran en el manejo de toda clase de armas, a fin de estar en condiciones, cuando sea el momento, de iniciar nuestra ofensiva. La disciplina militar es rigurosa y los mandos actúan con celo, tanto en la vanguardia como en la retaguardia, a fin de que todas las unidades de combate estén dispuestas para la lucha al primer llamamiento que se les haga.

## EL FASCIO, CONTRA LA DEMOCRACIA

### Italia emplea todas sus fuerzas: hombres, armas y dinero, a favor de la rebelión española

Moscú, 11.—La «Pravda» publica una interesante información sobre los procedimientos que se emplean en Italia para enviar hombres y material de guerra a España. «Hace mes y medio — después del acuerdo entre Mussolini y Goring —, los soldados que salen con dirección a España pertenecen al Ejército regular italiano. Antes se enviaban «voluntarios», que, como se sabe, eran reclutados a la fuerza o seducidos por ofrecimientos de dinero; 50 liras al día al soldado y 400 al oficial, además de algunos miles como premio.

En Octubre y Noviembre del pasado año, las oficinas de reclutamiento organizaron su labor por el procedimiento de la «influencia moral» sobre los reclutados. Esta «influencia moral» no era otra cosa que la amenaza. A los sin trabajo se les conminaba con quitarles el subsidio de paro, etc., etcétera. Pero las amenazas y los engaños resultaban insuficientes. Prueba de ello es que en varios meses los reclutados no pasaron de siete u ocho mil.

A últimos de Diciembre el Gobierno italiano inició el envío sistemático de divisiones regulares del Ejército a España. Fueron «camuflados» cerca de veinte barcos, a los que previamente se les quitó el nombre. Seguidamente estos barcos empezaron a hacer viajes entre Nápoles, Gaeta, Génova, Spezia y los puertos españoles. Sólo los barcos «Lombardía», «Calabria», «Sardinia», «Sicilia», «Ferreres», «Farni Bonnia», «Temblen», «Liguria», «Sannio», «Toscano» y otros llevaron, para ponerlos a disposición de los rebeldes españoles, más de 45.000 soldados, varios centenares de aviones de bombardeo y vigilancia, más de mil tanques, coches blindados y camiones y gran cantidad de fusiles y ametralladoras. Miles de hombres y miles de toneladas de carga se mandan cada dos o tres días en los barcos italianos que hacen el viaje a los puertos españoles en poder de los rebeldes, custodiados por submarinos.

A principios de Febrero el Gobierno italiano ordenó con carácter secreto que fueran movilizadas otros 25.000 «camisas negras» para ser enviados a España. Esta movilización habría de hacerse en las ciudades, y se encargó a los comités fascistas que entre todos los movilizados hicieran una se-

lección para cubrir esa cifra de 25.000. Por lo que se refiere al envío de divisiones regulares, el procedimiento que se sigue es el siguiente: Se escogen algunos regimientos y batallones, y a los individuos que los integran se les entrega un uniforme sin insignias, mandándolos seguidamente a Nápoles, Gaeta o Spezia para embarcarlos.

Mussolini sabe que el triunfo del pueblo español representaría un fuerte golpe para el fascismo. Además teme un éxito moderado del movimiento obrero en cualquier país europeo. Todo ello le hace emplear los procedimientos que emplea, con el propósito de impedir ese fracaso del fascismo, que ve inminente. La Prensa fascista ataca duramente a la Unión de Republicanos Socialistas Soviéticos y al Gobierno francés. Mussolini no escatima el dinero para sostener el ala reaccionaria del Parlamento de Francia, especialmente al contrarrevolucionario Doriot, al que en Italia se considera como el principal defensor del fascismo en la República francesa. Ha encargado a tres de los más importantes hombres del Gobierno italiano que realicen una activa campaña para sostener el fascismo en Francia. Son éstos el ministro de Propaganda, Alfieri; el gran industrial y magnate de la Banca italiana conde de Volpi, y el redactor del periódico «Regime Fascista», miembro del Gran Consejo Fascista, Farinacci.

Como puede verse, cuanto más difícil y angustiosa se hace la situación económica en el país, más tenazmente lleva Mussolini su plan, que tiende a salvar su poder personal y la dictadura.»

partiendo de éstos se estrellaron en cuanto estuvieron cerca de nuestras líneas. El propósito de los facciosos era apoderarse de Almadén. La acometividad de las fuerzas leales desconcertó a los facciosos, que no esperaban tal resistencia. Hay que esperar que los atacantes no hayan desistido de su intento de conquistar la cuenca minera de Ciudad Real, aunque es de suponer que ante la alta moral de nuestras tropas todos sus esfuerzos se estrellarán, así como por lo bien preparado que se encuentra el Ejército republicano.

**Parte del ministerio de Marina y Aire EN ASTURIAS SON BOMBARDEADAS CON EFICACIA LAS POSICIONES REBELDES DE EL ESOAMPLERO, LORIANA Y SANTULLANO**

Valencia, 11.—Parte del ministerio de Marina y Aire, facilitado a las nueve de la noche: «Nuestras patrullas de aviación que prestan servicio en Asturias bombardearon con eficacia posiciones rebeldes de El Escamplero, Lorian y Santullano.

En el sector de Guadalajara fueron bombardeadas y ametralladas intensamente concentraciones enemigas.

Se efectuaron también servicios de reconocimiento y vigilancia.»

**En el frente de Aragón**

**EN EL SUBSECTOR DEL PIRINEO SE SOSTIENE INTENSO DUELO DE ARTILLERIA**

Barcelona, 11.—El comunicado de esta mañana del consejero de Defensa dice así:

«En el subsector del Pirineo se ha sostenido durante la tarde de ayer muy intenso duelo de artillería. Asimismo en el sector de la columna del P. O. U. M. ha sido grande la actividad artillera en las últimas horas de la tarde de ayer y esta mañana.

Sector división Carlos Marx.—Ante una intensa presión realizada por nuestras fuerzas, el enemigo ha puesto en práctica un plan de destrucción, inutilizando la carretera de Lecifena.

Sector división Juvet.—Se han pasado a nuestras filas dos soldados con armamento.

**SIN NOVEDAD**

Barcelona, 11.—El comunicado de esta noche del consejero de Defensa dice:

«Sin novedad en el frente.»

**Por dificultades de transmisión, no podemos servir nuestras acostumbradas informaciones de Bilbao y Gijón.**

**NUMEROSAS BAJAS DE LOS REBELDES**

Audujar, 12 (dos madrugadas).—En una descubierta realizada esta mañana en el sector de Pozoblanco, la caballería gubernamental encontró 36 cadáveres de muertos. Fueron recogidos 20 fusiles, numerosos machetes y gran cantidad de municiones.

El ataque efectuado ayer por los rebeldes a Villanueva del Duque costó a los facciosos 300 bajas vistas. Se calcula que las sufridas en los seis días de ofensiva ascienden al millar. Prosigue la lucha encarnizada. Se han presentado cinco soldados con armamento, fugados de Villa del Río. Pertenecían al regimiento de Granada.

**DETALLES DEL COMBATE DE POZOBLANCO**

Jaén, 12 (dos madrugadas).—Se conocen nuevas noticias del combate habido en el sector de Pozoblanco.

El enemigo fué duramente castigado al iniciarse el contraataque. Como el mando conocía los propósitos de los rebeldes, las

**LA NO INTERVENCION**

### La guerra española es el caso típico de agresión extranjera

**El Congreso de las Internacionales no oree en la eficacia del control**

Londres, 11.—En la reunión celebrada ayer tarde por el Congreso de la Federación Sindical Internacional y la Internacional Socialistas fueron escuchados el delegado belga, De Bronckere, y el italiano Pedro Nonni. Ambos combatieron la actuación política de sus respectivos Gobiernos en relación con el problema español.

El delegado italiano expuso sus dudas sobre la eficacia del control de fronteras y aguas españolas acordado por el Comité de no intervención.

Expr. también su creencia de que dentro de la Sociedad de Naciones cabe buscar una solución al conflicto, pues, en virtud del artículo 11 del Pacto, podría exa-

minarse el problema por la agresión cometida contra el pueblo español.

**La hora eufórica de los nombramientos**

Londres, 11.—Parece que el Comité de no intervención se reunirá mañana nuevamente para elegir el presidente de la oficina de Londres y los titulares de los puestos secundarios. Para dirigir la oficina londinense se indica a un holandés.

**Entrevista Araquistain-Delbos**

París, 11.—El ministro Delbos ha recibido al ministro de España, Araquistain. Parece que en esta entrevista han tratado de los últimos acontecimientos en España y del plan del control, que entrará en vigor el día 13 del actual.

adhesión, haciéndole entrega del laurel forjado por el obrero Gerardo Alegre, afiliado a la Casa de la Esquerra Republicana Francisco Maciá, cuyo Centro lo dedicó a Madrid, la heroica villa que apañará al fascismo internacional.

El general Miaja, al tomar de manos de Navarro Costabella el presente con que Cataluña le distingue, pronunció sencillas palabras de agradecimiento, significando que recibía el magnífico laurel como homenaje a los abnegados y valerosos soldados de la República, que luchan denodadamente para vencer al fascismo, logrando la victoria del pueblo.

El sencillo acto, al que asistieron algunos jefes del Estado Mayor, resultó emocionante.

**Un documento de gran alcance**

Valencia, 11.—Firmado por el Comité nacional de la C. N. T., las delegaciones de la F. A. I. y de las Juventudes Libertarias en el Comité, se ha hecho público el siguiente documento, dirigido a toda la organización confederal:

«Ponemos en conocimiento de toda la organización confederal, y llamamos muy especialmente la atención de todos los militantes,

Valencia, 11.—La «Gaceta» publica una orden de Hacienda disponiendo que cuando los jefes y oficiales del Ejército y Milicias deseen ser empleados en las unidades de combate de Carabineros deberán presentar sus instancias personalmente, a fin de que se pueda disponer su reconocimiento médico que acredite su utilidad para el servicio de campaña, con el fin de evitar los inconvenientes que se producen por las deficientes condiciones físicas de algunos.

**Asenso de Ristori**

Por una orden de Marina y Aire se asciende a teniente coronel de

infantería de Marina a D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, como recompensa a los meritorios servicios que prestó a la causa legal de la República y al heroísmo con que se condujo en las operaciones en que tomó parte desde el 19 de Julio al 23 de Septiembre de 1936.

**Llamamiento de marinería**

Por otra orden de Marina se dispone que para primero de Abril próximo se efectúe un llamamiento ordinario de inscriptos en la marinería para el servicio de la Armada, por un total de 1.000 hombres.

## LA "GACETA DE LA REPUBLICA"

### El ingreso de los jefes y oficiales del Ejército en las unidades de Carabineros

Valencia, 11.—La «Gaceta» publica una orden de Hacienda disponiendo que cuando los jefes y oficiales del Ejército y Milicias deseen ser empleados en las unidades de combate de Carabineros deberán presentar sus instancias personalmente, a fin de que se pueda disponer su reconocimiento médico que acredite su utilidad para el servicio de campaña, con el fin de evitar los inconvenientes que se producen por las deficientes condiciones físicas de algunos.

**Asenso de Ristori**

Por una orden de Marina y Aire se asciende a teniente coronel de

infantería de Marina a D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, como recompensa a los meritorios servicios que prestó a la causa legal de la República y al heroísmo con que se condujo en las operaciones en que tomó parte desde el 19 de Julio al 23 de Septiembre de 1936.

**Llamamiento de marinería**

Por otra orden de Marina se dispone que para primero de Abril próximo se efectúe un llamamiento ordinario de inscriptos en la marinería para el servicio de la Armada, por un total de 1.000 hombres.

adhesión, haciéndole entrega del laurel forjado por el obrero Gerardo Alegre, afiliado a la Casa de la Esquerra Republicana Francisco Maciá, cuyo Centro lo dedicó a Madrid, la heroica villa que apañará al fascismo internacional.

El general Miaja, al tomar de manos de Navarro Costabella el presente con que Cataluña le distingue, pronunció sencillas palabras de agradecimiento, significando que recibía el magnífico laurel como homenaje a los abnegados y valerosos soldados de la República, que luchan denodadamente para vencer al fascismo, logrando la victoria del pueblo.

El sencillo acto, al que asistieron algunos jefes del Estado Mayor, resultó emocionante.

**Un documento de gran alcance**

Valencia, 11.—Firmado por el Comité nacional de la C. N. T., las delegaciones de la F. A. I. y de las Juventudes Libertarias en el Comité, se ha hecho público el siguiente documento, dirigido a toda la organización confederal:

«Ponemos en conocimiento de toda la organización confederal, y llamamos muy especialmente la atención de todos los militantes,

minarse el problema por la agresión cometida contra el pueblo español.

**La hora eufórica de los nombramientos**

Londres, 11.—Parece que el Comité de no intervención se reunirá mañana nuevamente para elegir el presidente de la oficina de Londres y los titulares de los puestos secundarios. Para dirigir la oficina londinense se indica a un holandés.

**Entrevista Araquistain-Delbos**

París, 11.—El ministro Delbos ha recibido al ministro de España, Araquistain. Parece que en esta entrevista han tratado de los últimos acontecimientos en España y del plan del control, que entrará en vigor el día 13 del actual.

DISPOSICION MINISTERIAL

Para premiar la abnegación y el sacrificio de todos los que luchan por la independencia de España

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las recompensas que con motivo de la actual campaña podrán concederse a todos los ciudadanos, tanto civiles como militares, sin distinción de clases ni categorías, serán las siguientes:  
a) Medalla de la Libertad, honorífica.  
b) Placa laureada de Madrid, honorífica.  
c) Ascenso al empleo inmediato.  
d) Medalla de sufrimientos por la patria, honorífica.

Art. 2.º La medalla de la Libertad se otorgará por igual a todos los que, rebasando el cumplimiento de su deber en beneficio de la guerra o en relación con ella, se distinguen muy notablemente, a propuesta del general jefe del Ejército de operaciones o de los jefes de la columna o unidad, siendo indispensable en todos los casos militares el informe de dicha primera autoridad, sin cuyo requisito no tendrán validez alguna, debiendo hacerse constar con la mayor escrupulosidad de detalle el mérito sobresaliente condecorado, así como su importancia y trascendencia.

Art. 3.º La placa laureada de Madrid se concederá por las Cortes o por el Consejo de ministros, dando cuenta a aquéllas, a propuesta del jefe de la Guerra y por los hechos ejecutados que revistan un carácter extraordinariamente heroico o de capacidad.

No se podrá otorgar tan preciada recompensa sin que preceda una información testifical, en la que se acredite y demuestre clara y plenamente que el acto realizado reúne las citadas condiciones de extraordinario heroísmo o capacidad.

Art. 4.º La medalla de la Libertad y la placa de Madrid se concederán por una sola vez, pudiendo, por méritos posteriores, otorgarse tantas distinciones iguales como haya merecido el poseedor. Estas distinciones irán representadas por pasadores de oro en la cinta de la medalla y por barras, también de oro, colocadas a tres milímetros de distancia en la parte inferior, cuando se trate de la placa laureada, inscribiéndose en unos y otras el lugar y fecha del hecho realizado.

Art. 5.º El ascenso al empleo inmediato se concederá por el ministro de la Guerra mediante propuesta, y servirá para premiar los méritos de guerra de los combatientes, a cuyo fin se especificarán

éstos con la mayor amplitud posible. Para ello será condición indispensable que el propuesto haya demostrado plenamente que posee aptitudes para mandos superiores.

Continúa en vigor la facultad concedida al ministro de la Guerra, por decreto de 13 de Octubre último («Diario Oficial» número 210), de otorgar durante la actual campaña empleos hasta coronel por circunstancias especiales, debiendo, al hacerse uso de esta facultad, dar cuenta a las Cortes para la aprobación de los ascensos o empleos que se concedan, sin ajustarse a lo previsto en los párrafos anteriores.

Art. 6.º Las propuestas correspondientes a estas condecoraciones habrán de ser individuales, sujetarse al formulario que oportunamente se publicará y estar informadas por la autoridad que las inicie, por el Comité de Control del Cuerpo o por el delegado del Comisariado de Guerra respectivo, caso de no existir aquél, y por el general jefe del Ejército de operaciones.

Art. 7.º La medalla de Sufrimientos por la patria se concederá, con carácter honorífico, a los heridos graves en campaña o en actos con ella relacionados o considerados como tales en las condiciones especificadas en las normas que se publicarán, y a las madres que por cualquiera de las expresadas circunstancias perdieran uno o más hijos.

Esta medalla se otorgará por una sola vez, y a la cinta de la misma se acumularán tantos pasadores de oro como distinciones se obtengan con posterioridad, inscribiéndose en éstos el lugar y la fecha de la herida.

Art. 8.º Estas recompensas serán compatibles entre sí; pero no podrá otorgarse más de una por el mismo hecho, a excepción de la medalla de Sufrimientos por la patria, que podrá concederse conjuntamente con cualquiera de las demás.

Art. 9.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para señalar los diseños de las nuevas condecoraciones que se crean y dictar las disposiciones complementarias para el mejor cumplimiento y desarrollo de este decreto, del que en su día el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Artículo transitorio. Se prohíbe el uso de las antiguas condecoraciones de guerra hasta que, una vez terminada la campaña o antes si lo considera oportuno, resuelva el Gobierno sobre este particular.

PROPAGANDA POPULAR

Las conferencias organizadas por la Agrupación Socialista Madrileña

Claudina García

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, e invitada por ésta, ha pronunciado una interesante charla, en un «cine» madrileño, la camarada Claudina García, quien comenzó diciendo:

«Trabajadoras y trabajadores: Al ser invitada a hablaros por nuestra Agrupación dije que no podía tratar otro asunto que no fuera de guerra, y, como es consiguiente, de la guerra he de hablaros.

He podido comprender, compañeras y compañeros, que el mayor fracaso del fascismo internacional se ha registrado en España. El asedio a Madrid de cuatro meses de sitio, sin que el fascismo haya podido romper nuestras trincheras, viene a demostrar que internacionalmente el fascismo ha fracasado, pues todos sabéis que no es el fascismo español el que está luchando en España, sino el internacional, ya que son varios los países que luchan por imponer en España el fascismo opresor, al que los trabajadores españoles han podido contener a fuerza de heroísmo.

A continuación hace un llamamiento a todos los trabajadores para que bajo un solo mando, una sola dirección y obediencia a las órdenes exclusivas del Gobierno, pueda conseguirse el triunfo en el campo de batalla y en la retaguardia. «En esta obediencia dice—entra mucho la labor de las mujeres.»

Por ello llama la atención a las mujeres, y dice: «Compañeras, camaradas todas: Hay que hacer un examen de conciencia para conseguir el triunfo que todas ansiamos. ¿Pero qué hemos hecho nosotras—se pregunta—para conseguir esto? ¿Qué hemos hecho nosotras

hoy por la victoria de los trabajadores del Mundo? Pues pensemos que si no lo hemos hecho «oy, lo hagamos mañana, y yo invito desde aquí a todas las mujeres, y muy especialmente a las mujeres socialistas, para que activen su labor, su propaganda, toda la labor de la retaguardia, que es también labor de guerra. Nosotras, las mujeres, tenemos una enorme misión que realizar.

Se ha dicho—agrega—que los socialistas no se movían, que los socialistas no hacían labor, que el Partido Socialista se estaba quieto. Yo digo, compañeras: En momentos de guerra y cuando enfrente de nosotros tenemos ejércitos internacionales bien armados y disciplinados, no sirven las palabras, sino las acciones, y el Partido Socialista está todo en acción, trabajando en la retaguardia y en la vanguardia y en los momentos de mayor peligro. Esta es la labor del Partido Socialista y esto es lo que seguirá haciendo, y cuando llegue el momento de dar cuenta de su actuación, el partido podrá darla y el pueblo español sabrá hacer justicia de toda la labor que ha realizado. ¡Cómo no ha de reconocerlo!

Después se refiere a la caída de Málaga, y dice que, a pesar de lo desagradable, quizá haya constituido una experiencia para el futuro. «Había demasiados mandos, demasiados Comités y demasiadas ansias de puestos, y hay que acabar con estas ansias y con esta desorganización. Sabemos que esta desorganización era lógica al principio de la sublevación y de la guerra; pero hoy ya debíamos haber terminado con esto.»

Insiste en las necesidades de la obediencia y acatamiento al Gobierno, y pide el sacrificio de todos para la mayor producción en la retaguardia, para que se siem-

bre en el campo y se produzca en las fábricas.

«Se dice por algunos—agrega—que nosotras, las mujeres, hablamos muy bien porque no vamos al frente. Es cierto que no vamos a las trincheras; pero demostramos a los trabajadores que estamos ofreciendo la vida diariamente como puedan hacerlo ellos; la mujer, ordinariamente, ofrece su vida en aras de la Libertad. Si hay mujeres capaces de ir a la guerra, y si tienen voluntad y físicamente resistencia para ello, pueden hacerle; pero la labor de la mujer se encuentra en la retaguardia, en los hospitales, en los abastos, en la administración, y quizá por esa falta de intervención de la mujer en la administración, en la economía y en los abastos se han perdido muchas cosas que han debido aprovecharse.

Termina diciendo la camarada Claudina García que está segura del triunfo de nuestra causa y del fracaso del fascismo internacional. Las últimas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

EL GOBIERNO, EN VALENCIA

Otro manifiesto: «Sensatez y cordialidad»

Valencia, 11.—El Comité nacional y regional de Levante de la C. N. T., en un manifiesto titulado «Sensatez y cordialidad», dice que estamos atravesando una etapa verdaderamente trascendental para el movimiento obrero revolucionario, y añade que desde que se ha ido conociendo en algunos sectores que por fin la C. N. T. y la U. G. T. iban a entenderse, se repiten manifestaciones que significan una cerrada oposición a tal hecho, y a renglón seguido, por casualidad o a conciencia, surgen incidentes dolorosos.

«No queremos—dice—romper el frente de lucha antifascista, que para nosotros es sagrado. Hacemos un llamamiento a la sensatez a todos los sectores que forman el bloque de lucha antifascista, y muy especialmente a nuestros militantes y a los de la U. G. T. No provoquéis hechos ni incidentes que puedan enfrentar la realización de la alianza entre la C. N. T. y la U. G. T. Que nadie adopte resoluciones por su cuenta; que nadie haga nada que pueda romper el frente de lucha antifascista.»

Visitas a ministros

Valencia, 11.—Esta mañana visitó al ministro de Comunicaciones el teniente del batallón de Cuencia camarada Bazaga. Era carterero rural del pueblo de Valdecaas, y al estallar la sublevación se enroló en las milicias, donde por méritos de guerra ha llegado al grado de teniente.

Por su parte, el ministro de Obras públicas ha recibido la visita del jefe de los bomberos de París, que por encargo de aquel Municipio y del Gobierno de la República francesa viene a conocer las obras realizadas por nosotros para defendernos de la aviación.

Una representación de la Federación Nacional de la Industria Ferrovianaria visitó también al ministro y le comunicó las conclusiones acordadas en la reunión que han celebrado las distintas Secciones de la Federación.

«Frente Rojo» desea la unión de la C. N. T. y la F. A. I.

El órgano en Levante del Partido Comunista, «Frente Rojo», dice esta noche: «Nosotros proclamamos claramente que con profunda sinceridad deseamos la más estrecha, la más íntima, la más fraternal unión con la C. N. T. y la F. A. I. y con todos los organismos antifascistas. Para que esa unión sea indestructible hay que extirpar a quienes la hacen difícil con sus actos mortales para todos, incluso para la C. N. T. y la F. A. I.»

ANUNCIOS POR SECCIONES

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;

:: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

COLOCACIONES

DEMANDAS

MUJER joven sin hijos desea portería. San Bernardo, 81 (peluquería).

COMADRONAS

SISINIA Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

NARCISA. Consulta reservada, con pedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

NORBETA, consulta gratuita. Fatigas menstruales, especialista; 62.056.

CONSULTAS MEDICAS

MATRIZ, recomiendo embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve.

Información municipal

Comisión de Gobernación

Bajo la presidencia del alcalde interino, Fabián Talanquer, se reunió la Comisión de Gobernación, con asistencia de los concejales Henche, Alberca, Pelegrín, Marcos y Flores Valles.

Como en reuniones anteriores, se resolvieron varios expedientes de concesión de pensiones especiales a familiares de funcionarios muertos por la guerra, jubilaciones, excedencias y otros de interés.

Instituto Nacional de Previsión

Iniciación de la obra maternal e infantil del Seguro de Maternidad

En el edificio de la Caja de Previsión Social del País Valenciano, y bajo la presidencia del ministro de Trabajo, se celebró el acto conmemorativo del XXIX aniversario de la creación del Instituto Nacional de Previsión.

El consejero-delegado, Enrique Santiago, dió lectura a una breve Memoria en la que se detallan los beneficios entregados por el Instituto y sus Cajas colaboradoras a los obreros inscriptos en los distintos seguros sociales o a sus beneficiarios, cuyo total se eleva a más de 135 millones de pesetas.

Hizo público también el acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto de proceder, con cargo al fondo de la obra maternal e infantil del Seguro de Maternidad, a la rápida instalación en todo el país principal del edificio de la Caja colaboradora, de una clínica de maternidad con quirófano, sala de curas, etc., y dotada de todo el material preciso para que puedan ser debidamente atendidas las obreras gestantes y con camás para los casos de parto distócico.

Asimismo se instalará el consultorio de puericultura con todos los elementos que este servicio requiere, existiendo el propósito de crear también un hospital para niños lactantes y un servicio ambulante para atender a las embarazadas, afiliadas al seguro, que residen en pueblos pequeños de la huerta valenciana.

El presidente del Instituto, Trifón Gómez, confirmó el anuncio del establecimiento inmediato en Valencia de la obra maternal e infantil, institución que se creará también en Madrid, cuando las circunstancias lo permitan, y marcó la trascendencia de los problemas que pretende resolver esta obra al aleccionar a las obreras madres como han de atender, cuidar, alimentar y educar a sus hijos, a fin de evitar la gran mortalidad infantil que padece España.

Atendiendo a los proyectos que tiene preparados el Instituto Nacional de Previsión en beneficio de los trabajadores, indicó su creencia de que puedan ser en plazo breve hermosas realidades con el auxilio de las organizaciones sindicales y políticas obreras, que podrán colaborar eficazmente en la obra de los seguros sociales, dentro del margen del Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de que en éste puedan introducirse las modificaciones que las circunstancias del momento aconsejen.

Cerró el acto el ministro de Trabajo, recordando las actuaciones del Instituto en sus veintinueve años de existencia, con tan distintos regímenes políticos, en favor de los ancianos, de las madres obreras, de los niños, de los inválidos del trabajo; expresando su satisfacción porque se conmemora este aniversario del Instituto con la creación de una obra educativa de las funciones de la concepción, de la maternidad, de la lactancia, tan científica y amplia como exige el interés futuro de la sociedad española, para que los niños robustos de hoy sean los ciudadanos inteligentes del mañana. Refiriéndose a los proyectos

presentados al Gobierno por el Consejo de Patronato para ampliar las actividades del Instituto, dijo que aún pareciéndole muy interesantes y urgentes, el Gobierno tiene la obligación primordial e ineluctable de acudir con lo mejor de sus energías, con lo más valioso de sus actividades a apagar cuanto antes y victoriosamente el incendio de la guerra civil, que amenaza sepultar nuestro país en una atmósfera de tiranía que avergüence al género humano; pero el término de la guerra implicará para el Gobierno en su conjunto, para el Instituto particularmente, el planteamiento de gravísimos problemas, como el de los inútiles de guerra, el de las viudas, el de los huérfanos, cuya resolución será la labor social más importante que se pueda plantear a un país al término de una crisis tan grave como la que vive el nuestro en la actualidad.

Informes de Cataluña

Reunión extraordinaria del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 11.—El Consejo de la Generalidad se reunió a las seis en sesión extraordinaria, y bajo la presidencia del Sr. Companys. A las diez de la noche terminó la reunión, y el secretario del Consejo, Sr. Sbert, facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado.

El Consejo se ha dedicado al despacho de diversos expedientes de los distintos departamentos. Mañana volverá a reunirse el Consejo. Entre los decretos aprobados figura uno de Justicia que declara la voluntariedad de la representación ante los Tribunales por abogados y procuradores, con lo que se rompe una vieja tradición.

Otro se refiere a procedimientos de carácter administrativo de bastante interés. Hay y también tres conmutaciones de pena de muerte y diversas reposiciones y destituciones de funcionarios, así como créditos extraordinarios. Se aprobó un decreto de Trabajo en virtud del cual no podrán ser despedidos los obreros por los Comités de Empresa a no ser por causa justificada, y de acuerdo con las disposiciones del año 1931.

Al despedirse, el Sr. Sbert dijo que en el Consejo de mañana, informará el Sr. Ayguadé, como consejero de Seguridad, y que serán discutidos los decretos relativos al nombramiento y ordenación de cuanto se relaciona con el orden público en Cataluña.

El Partido Omonista envía un cordial saludo a Companys

El Sr. Companys ha recibido el siguiente telegrama:

«El Pleno ampliado del Comité central del Partido Comunista, en el curso de sus tareas, tiene el honor de enviar al honorable presidente de la Generalidad, al presidente de todos los catalanes, un saludo pleno de cordialidad. En el Pleno del Comité central del Partido Comunista de España, Cataluña está representada por sus delegados del Partido Socialista Unificado de Cataluña, partido hermano que, con las masas antifascistas del pueblo catalán, realiza la campaña de unidad que nos proporcione el triunfo.

Al dirigirse este saludo, señor presidente, sabemos que en vuestra persona se encarnan la auténtica representación del pueblo catalán, del Frente Popular, y que sois la expresión legítima de la voluntad antifascista de nuestro pueblo y la garantía de la lucha común por la libertad de Cataluña y de todos los pueblos de España sobre el fascismo.—Por el Comité central, José Díaz.»

El Sr. Companys ha contestado con el siguiente telegrama: «Sinceramente agradecido a las manifestaciones contenidas su telegrama, correspondo afectuosamente saludos Pleno ampliado Comité central Partido Comunista, con expresión idéntica, deseo

voluntad antifascista y lucha común por libertad todos los pueblos de España.»

Los facciosos fusilan a un traidor que desertó de nuestras filas

Se confirma que el teniente Oriol Anguera Doderó, sobrino del ex fiscal de la República y ex ministro de Justicia Sr. Anguera de Sojo, que se pasó a las filas facciosas, ha sido fusilado en el frente de Aragón por crear los rebeldes que les había hecho víctimas de un engaño.

Hospital de Sanidad Militar núm. 1

Cursillo de enfermeras

El reconocimiento médico de las aspirantes al cursillo de enfermeras comprendidas en las listas ex-puestas desde ayer al público en este establecimiento tendrá lugar el lunes 15 del actual, a las tres de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, que deberán encontrarse con la antelación necesaria en el «hall» del hotel.

El abastecimiento de Madrid

Viveres para los funcionarios de Hacienda

El Frente Popular de Funcionarios de Hacienda va a proceder al reparto de los viveres que nos han remitido nuestros compañeros de Castellón, y a tal efecto avisa que dicho reparto se efectuará en su local social, Serrano, 12, el sábado, a partir de las tres de la tarde. Se previene que no se han podido confeccionar más que 240 lotes.

Un donativo de reses de Cazorla

Se han personado en la Delegación de Abastecimientos de la Junta Delegada de Defensa los camaradas Estanislao Bernardo Gómez y Ramón Ortiz Talle, de Cazorla (Jaén), haciendo entrega de un donativo de 116 reses que los jóvenes libertarios y socialistas unificados de aquella localidad, que han realizado la unificación de sus organizaciones, hacen a los combatientes de Madrid.

La Junta Delegada de Defensa agradece a la Juventud de Cazorla este rasgo de solidaridad, y le envía un saludo antifascista.

FESTIVALES BENEFICOS

Beneficio de la Casa de socorro del Congreso

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el teatro Español una función, organizada por la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro del distrito del Congreso, cuyo producto se destina a atender a las necesidades de los pobres del distrito y sostenimiento del taller de confección de prendas para los frentes.

Se pondrá en escena, por la compañía que dirige el primer actor, Manuel González, la obra del inmortal escritor D. Benito Pérez Galdós «Electra».

Las localidades se despacharán todos los días en la Contaduría del teatro, de once a una y de tres a seis de la tarde.

El domingo en el Callao para la Casa Hogar de Izquierda Republicana

El próximo domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el cine Callao un gran festival, organizado por las Juventudes de Izquierda Republicana, a beneficio de la Casa Hogar, que riga y patrocina el Consejo provincial de dicho partido.

En este simpático acto intervendrán la banda del regimiento Balas Rojas, José Luis Casero, precoz e inspirado concertista de guitarra, y los conocidísimos exóticos antifascistas Pompó y Thedy.

Para completar el programa se proyectará la película documental «Guerra en el campo» y el reportaje cinematográfico «El proceso de los prisioneros del Cerro Rojo».

La venta de localidades está abierta en el local de Izquierda Republicana, avenida de Rusia, 3, y en Recoletos, 2, local de las Juventudes.

Precio: butacas, dos pesetas.

Convocatorias y avisos

Agrupación de Agentes, Correos, Representantes y Viajantes (U. G. T.).—Todos los afiliados deberán pasar por Secretaría, Zurbano, 45. Los ausentes se dirigirán por carta a la misma, indicando lugar y funciones que desempeñan.

Grupo Sindical Socialista de Peones en General.—El domingo, a las cuatro de la tarde, junta general ordinaria en Velázquez, 47.

Oposición Sindical Revolucionaria de Telefonos.—Mañana, a las seis de la tarde, reunión en el domicilio de la Federación de Grupos, Zurbano, 5 y 7.

Grupo Sindical Socialista de Seguros.—Mañana, a las cinco de la tarde, junta general extraordinaria en su local sindical, Almagro, número 5.

Sociedad de Carpinteros de Taller (U. G. T.).—El domingo, a las diez de la mañana, reunión de

delegados de taller en la secretaría 26 de la Casa del Pueblo.

Oposición Sindical Revolucionaria de Obreros del Estado.—Mañana, a las siete de la tarde, reunión en el domicilio de la Federación de Grupos, Zurbano, 5 y 7.

Federación Local de Obreros en Madera (U. G. T.).—Todos los afiliados que tengan la tarjeta del primer batallón la entregarán a la Comisión de Control de Movilización.

Sindicato Unico de la Metalurgia (C. N. T.).—El domingo, a las tres y media, en el teatro Pasionaria (antes Beatriz), enclavado en la calle de Claudio Coello, 47, mitin asamblea, en la que disertarán Claudio Alonso, Ambrosio López y Lorenzo Iñigo.

Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad (U. G. T.) y Sindicato Unico de Industriales de Agua, Gas y Electricidad (C. N. T.).—Ordenada por el Gobierno de la República la incorporación a filas de los individuos comprendidos en los reemplazos de 1932 a 1936, estas Sociedades han acordado que todos los afiliados a quien afecte tal disposición se incorporen a filas, siendo sancionados los que contravengan tal orden.

Sindicato de la Industria del Gatozo (U. G. T.).—El domingo, a las diez de la mañana, reunión de los compañeros autopatronos en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Socorro Rojo Internacional.—Hoy, a las siete de la tarde, asamblea ordinaria del Grupo Paqueta Huete.

Partido Comunista.—Mañana, a las seis y media de la tarde, reunión de los camaradas secretarios de Masas del sector Sur, en el domicilio, Atocha, 64.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(F. E. I. E. P.).—(Primer actor, Manuel González).—A las 5, Electra.

LATINA.—(U. G. T.).—4,30, La copla andaluza (tomando parte El Americano, Mazaco y la sensacional pareja de baile Muguet-Miguel Albacín). 50 artistas. (Butaca, tres pesetas.)

ESLAVA.—(U. G. T.).—(Vodvil Laura Pinillos-Mariano Ozores).—3,30, ¡Caray, que nocturnal!—5,15, ¡Ay, mi chatol (exitazos cómicos).

JOAQUIN DICENTA (antes Victoria).—(U. G. T.).—(Compañía de revistas).—A las 4,30, Las faldas.

MARTIN.—(U. G. T.).—(Revistas).—4,45, Las de los ojos en blanco (exitazo).

CALDERON.—(F. E. I. E. P.).—3,15 y 5,15, exitazo, Ramper, Tiroti Ballet, Gabarrón, Castex, Cojo Madrid, Berta Adriani, Nita Guerr, Ana Mary, la Shirley Temple española.

CAPITOL.—(U. G. T.—C. N. T.).—3,30 y 5,45, el delirante éxito de risa Una noche en la Opera (tercera semana).

MONUMENTAL.—(U. G. T.).—A las 4 y a las 6, El héroe público número 1 (gran éxito).

CALAO.—(J. I. R.).—Continúa de 3,30 a 7,30, Por el mal camino (James Cagney). (Butaca, 1,50.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(U. G. T.).—A las 3,30 y 5,30, La tela de araña.

TIVOLI.—(U. G. T.).—3,30 y 5,30, Una mujer en peligro (en español, por Antoinette Colomé y Enrique del Campo).

HOLLYWOOD.—(U. G. T.).—Continúa de 3,30 a 7,30 (una peseta), Hermosas mujeres (musical en colores), Viva Buby (dibujos) y la intrigante película Los crimenes del museo (en colores naturales).

CINE DE LA FLOR.—(U. G. T.).—Desde las 3, El horror de la guerra y yo no quiero irme a la cama y otras.

CINE DE LA JUVENTUD (antes Benavente, Hortaleza, 24).—Sección continúa desde las 3 (precio único, una peseta), el extraordinario film de ambiente social Perilrojo, dos documentales y un dibujo.

Sindicato Unico de la Industria Cinematográfica y Espectáculos Públicos

ALKAZAR.—4 tarde, Esta noche mando yo.

ASCAO.—4,45, La Papirosa.

COMEDIA.—5 tarde, La Biblia.

CHUECA.—4,30, Duena y señora.

GARCIA LORCA.—5 tarde, Soy lo que se debe ser.

MARAVILLAS.—4,30, Las de Villadiego.

PARDINAS.—5 tarde, reestreno de La chu apona.

PAVON.—4,30, Gente seria y Agua, azucarillos y aguardiente.

AVENIDA.—De 3,30 a 7,30, La marca del vampiro.

CALATRAVAS.—De 11 a 7, El túnel transatlántico.

CHAMBERI.—De 3 a 7, El compadre Mendoza.

DOS DE MAYO.—De 3 a 7, Rayo de sol y Desfiladero del diablo.

DURRUTI.—De 3 a 7, Madre Alegría.

ENCUENDADA.—De 3 a 7, El negro que tenía el alma blanca.

FIGARO.—De 3 a 7, Trece mujeres y El crimen del avión.

OLIMPIA.—Dos sesiones: 3,15 y 5,30, Volando hacia Rio Janeiro.

RIALTO.—3,30 y 5,30, Clemenencia (testimonio vivo de la revolución mejicana) y Estampas guerreras número 2 (producción C. N. T.).

ROYALTY.—3,30 y 5, Madre Alegría.

SALAMANCA.—3,15 y 5,30, El circo.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

## UNA ORDEN IMPORTANTE

### Reglas para solicitar y obtener las pensiones extraordinarias que corresponden a las familias de los milicianos, militares y marinos muertos a consecuencia de la actual guerra civil

El ministerio de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una orden disponiendo el procedimiento a seguir para el percibo de los derechos pasivos causados por los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos muertos o desaparecidos defendiendo la República.

La parte dispositiva de dicha importante orden dice así: «Artículo 1.º Conforme a lo establecido en el vigente Estatuto de Clases pasivas y decreto de 11 de Agosto de 1936, tienen derecho a pensión extraordinaria, por el orden de preferencia que señala, los siguientes:

- a) La viuda o esposa.
- b) Los hijos; y
- c) Los padres pobres, en el concepto legal, de los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos incorporados en unidades u organismos militares que resultaran muertos o desaparecidos defendiendo la República contra la sublevación militar.

Ningún otro parentesco da derecho a pensión, por lo que las oficinas encargadas de la tramitación de esta clase de expedientes se abstendrán de tramitar las que fueran promovidas por familiares en alguno de los grados no relacionados.

Art. 2.º Para solicitar la pensión se tendrá en cuenta:

Primero. Que la solicitud se formulará en el modelo que se acompaña, número 1, cuando se trate de viuda o esposa; el número 2, viuda en segundas nupcias con hijos de anteriores matrimonios o hijos solos, y el número 3, cuando se trate de madre, padre o ambos, pobres en el concepto legal.

Segundo. Que la autoridad a quien debe dirigirse la solicitud es al director general de la Deuda y Clases pasivas; y

Tercero. Que la oficina donde habrá de presentarse la solicitud y la documentación que se previene para cada caso, al margen del modelo de solicitud que se publica con la presente, será la Delegación o Subdelegación de Hacienda correspondiente a la residencia del reclamante, y en su defecto la de la provincia más cercana.

Art. 3.º Respecto a los documentos que han de acompañarse a la instancia solicitando la pensión y que se detallan al margen de los modelos de instancias, deberá tenerse en cuenta que son los que exige el decreto de 11 de Agosto de 1936 y el vigente Estatuto de Clases pasivas. Los que preceptúa el decreto de 11 de Agosto de 1936 (modelo número 4) es certificación en que se haga constar:

- a) Que el funcionario civil o militar a que se refiere fué incluido en el documento básico de la percepción de sus haberes correspondiente al mes de su fallecimiento o desaparición.
- b) Que en el mes anterior al que se refiere la certificación percibieron los familiares del desaparecido los haberes correspondientes en la forma establecida en el artículo 1.º de este decreto; y
- c) Que, a juicio del jefe que expida la certificación, hay lugar a considerar pro o visionalmente comprendido al causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Si se trata de milicianos pertenecientes a grupos armados en los primeros momentos de la sublevación o a milicias no controladas que actuaron antes de la creación de la Inspección general de Milicias, es preciso substituir el certificado que ordena el artículo 3.º del decreto de 11 de Agosto de 1936 con otro extendido con arreglo a lo que determina la orden circular del ministerio de la Guerra de 4 de Octubre del mismo año.

Con arreglo al Estatuto de Clases pasivas, se exigirá:

- a) Cuando se trate de desaparecidos, certificación que expedirá el jefe del Cuerpo (que substituirá al modelo número 4), conforme al modelo número 5, acreditativa de que los causantes fueron leales al régimen hasta su desaparición y que ésta ocurrió en combate, destrucción de fortificaciones, edificios, etc., es decir, provista de indicios o hechos que conduzcan a suponer al causante desaparecido merecedor legal de pensión.
- b) Cuando se trate de solicitantes padres pobres en concepto legal, deberán acompañar también información testifical de pobreza, practicada ante las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda o autoridades militares de la provincia de la residencia de los in-

terésados o en las Alcaldías de su vecindad.

Art. 4.º Las oficinas habilitadas para la presentación de instancias y documentos para esta clase de pensiones y para resolución de los expedientes de pensión provisional serán las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda de la provincia a que pertenezca la residencia del solicitante o la más cercana a la misma.

Cuando se restablezca en todo su cometido la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, la dicha dependencia substituirá a la Intervención de la Delegación de Hacienda de Madrid, y el director general de la Deuda y Clases pasivas al delegado de Hacienda de dicha provincia.

Art. 5.º Para la tramitación de estos expedientes habrá de distinguirse:

- a) La que compete a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.
- b) La que compete a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La competencia de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda es resolver los expedientes provisionales de concesión de pensión a que esta orden se refiere y el abono de las mismas.

La competencia de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas es la de ratificar o rectificar el expediente provisional y, por tanto, clasificación y señalamiento de la pensión definitiva correspondiente.

En el primer caso, las respectivas Abogacías del Estado e Intervenciones de Hacienda procederán al examen de la documentación que corresponda, conforme a lo establecido en esta orden, y si la encuentran viable, emitirán al dorso de la instancia un informe que dirá así:

«En atención a lo prevenido en la orden del ministerio de Hacienda de 18 de Febrero de 1937, dictada para el mejor desenvolvimiento de los preceptos contenidos en el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 de Agosto de 1936, el interventor que suscribe, conforme con el abogado del Estado, visto que este expediente es conforme, considera a... (viuda, esposa, hijos, padre o madre del ciudadano...) con derecho para percibir, en concepto de pensión remuneratoria, la cantidad de... pesetas mensuales, a partir de... fecha de...—El interventor de Hacienda (firma).—Conforme: El delegado de Hacienda (firma).—Sello de la Delegación.»

Acordada por el señor delegado de Hacienda la concesión de la pensión, incluirá en nómina del concepto de Remuneratorias la correspondiente partida, y se remitirá el expediente a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

En el segundo caso, a medida que la Dirección general de la Deuda reciba los expedientes acordados, con carácter provisional, por las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda, procederá a tramitar el expediente para ratificar o rectificar la concesión de la pensión, a cuyo efecto solicitará de las respectivas autoridades y, en su caso, de los beneficiarios, los documentos que son base para la concesión de la pensión extraordinaria que señala el vigente Estatuto de Clases pasivas.

Todos los expedientes de esta clase estarán confiados en el Centro a un negociado especial denominado «Negociado de pensiones extraordinarias concedidas al amparo del decreto de 11 de Agosto de 1936».

Art. 6.º La fecha del arranque del pago de las pensiones será la del acuerdo dictado por el señor delegado, cualquiera que sea la fecha que los beneficiarios manifestasen haber cesado en el cobro de fondos de Cuerpo o unidad a que pertenecía el causante. Sin embargo, cuando los beneficiarios hubiesen sido baja en los Cuerpos o unidades, con arreglo a la orden de 30 de Diciembre último del ministerio de la Guerra, la Delegación de Hacienda podrá proponer el pago de la pensión a partir de la fecha en que cesó de percibir el pago del Cuerpo o unidad; pero en este caso deberán acompañar los beneficiarios certificación del pagador del Cuerpo o unidad expresando la fecha hasta que se le abonaron haberes activos y que en lo sucesivo no se les incluye en la nómina del Cuerpo o unidad. En ambos casos la Delegación o Subdelegación de Hacienda respectiva, al acusar recibo a los

Cuerpos del expediente remitido, les participará la fecha a partir de la cual se ha reconocido la pensión.

También quedarán obligadas las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda a participar a los Cuerpos, unidades o habilitaciones que hubieren satisfecho los haberes en los expedientes presentados directamente por los beneficiarios, que éstos han presentado los expedientes y haber sido concedida la pensión, a los efectos de que no se produzca duplicidad de pago de haberes.

Art. 7.º Las pensiones de que se trata tienen un carácter extraordinario y, por consiguiente, han de incluirse en el concepto de Remuneratorias, o sea en la nómina de este epígrafe, cuya aplicación presupuestaria corresponde a la Sección cuarta de Obligaciones generales del Estado, capítulo primero, artículo 5.º—Haberes pasivos—, grupo primero del presupuesto vigente.

Art. 8.º Para la justificación del pago a las respectivas nóminas se acompañará una copia del acuerdo recaído en el expediente.

Art. 9.º Los títulos acreditativos del disfrute de pensión lo serán: a) El acuerdo dictado por el delegado o subdelegado de Hacienda. b) El título expedido por la Dirección de la Deuda, con carácter provisional, hasta el presente.

Unos y otros serán canjeados, si a ello ha lugar, por el definitivo que expida la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, que es el que será objeto de reintegro, con arreglo a lo que determina la ley del Timbre.

Art. 10. Los traslados de pensiones de unas a otras provincias se regularán en la forma siguiente: Cuando se trate de un traslado voluntario de residencia, el beneficiario solicitará en instancia, del director general de la Deuda y Clases pasivas, el deseo de percibir su haber pasivo por la Delegación de Hacienda en que va a residir, y el expediente se tramitará en igual forma que hay establecida, a vista del expediente provisional de pensión. En los casos en que la solicitud de traslado estuviera fundamentada en evacuaciones forzosas de poblaciones, los delegados y subdelegados de Hacienda están facultados por la presente para la concesión del traslado de haberes pasivos provisional y obligados a remitir a la provincia donde desee percibir el interesado sus haberes todas las diligencias que constituyen el expediente del perceptor, facilitando la fecha hasta que se acreditaron haberes y poniendo el hecho en conocimiento de la Dirección del ramo, para constancia en el expediente provisional. Esta facultad cesará cuando disponga otra cosa en contrario la Dirección general del ramo.

Art. 11. Las Intervenciones provinciales que tienen a su cargo el servicio de las Clases pasivas custodiarán una copia del acuerdo de concesión de la pensión, la minuta del envío del expediente provisional a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y, en su caso, la minuta del traslado de haberes; si no se ha producido ningún traslado, se adjuntará en su día la orden de pago y copia del título definitivo y, en su caso, la copia de las diligencias de la

resolución dictada por el Centro con ocasión de la resolución del expediente provisional.

Todos estos antecedentes constituirán el expediente, y serán la justificación de la actuación de la respectiva Intervención y se archivarán en el de expedientes de Clases pasivas.

Art. 12. Una vez ultimados por la Dirección general de la Deuda los expedientes definitivos de pensión, el expresado Centro remitirá a la Delegación o Subdelegación de Hacienda respectiva la orden de pago y título correspondiente para que se entregue ésta al beneficiario. A vista de tales documentos, la Intervención provincial procederá, en su caso, a modificar la cuantía de la pensión cuando la definitiva sea superior a la provisional; descontará las sumas percibidas indebidamente cuando fuere inferior, y promoverá el oportuno expediente de reintegro en el caso de que la Dirección general de la Deuda acuerde no haber lugar al disfrute de la pensión y, por tanto, resulten cantidades indebidamente percibidas o abonadas. Una vez que se haya hecho constar en el expediente que la Delegación o Subdelegación de Hacienda han recibido tales documentos, el expediente lo pasará al archivo de la Dirección general.

Art. 13. A los efectos de estadística, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas publicará, por quincenas, en la «Gaceta de la República», y en la forma que lo tiene establecido para las diversas concesiones de haberes pasivos, todos los reconocimientos de pensiones extraordinarias concedidas por aplicación del decreto de 11 de Agosto de 1936.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 18 de Febrero de 1937. P. D., J. Prat.»

## Con el pretexto de ayudar a Franco, Alemania fortifica posiciones en el Estrecho de Gibraltar

Gibraltar, 11.—Aumenta la inquietud en esta plaza por la constante llegada a Algeciras y Punta de Marruecos de numerosos militares alemanes. Últimamente lo han efectuado doscientos gastadores, pertenecientes al Ejército regular del Reich, acompañados por numerosos oficiales de Artillería encargados de dirigir la colocación de gran cantidad de baterías. Estas servirán, según aquí se dice, para defender las costas de los rebeldes entre Punta de Marruecos y Algeciras; pero las autoridades británicas consideran esto tan grave por lo menos como la fortificación alemana de Ceuta.

Hace dos meses, las baterías emplazadas entre las citadas costas fueron substituidas por piezas de gran calibre, con las cuales se hizo un ensayo para comprobar si, combinadas con las baterías del oeste de Ceuta, se podía dominar el Estrecho de Gibraltar. Como estas pruebas no dieron resultados satisfactorios, se ha empezado ahora a realizar nuevos trabajos, bajo la dirección de los técnicos militares alemanes desembarcados en Algeciras.

## Huelga de campesinos en Provenza

Marsella, 11.—Los campesinos de la región provenzal han dejado de abastecer de legumbres al mercado marsellés.

El movimiento ha sido ordenado por el Sindicato, en apoyo de las reivindicaciones de los campesinos, que declaran no poder vivir de su trabajo y reclaman del Municipio y de la Prefectura la modificación y reglamento que les atañen.

La huelga se desarrolla sin incidentes.

## LAS DELIBERACIONES DE LAS DOS INTERNACIONALES DE LONDRES

### Causan profunda sensación entre los doscientos delegados que han asistido a la Asamblea los discursos de los camaradas Pascual Tomás y Cordero

#### “Las democracias han de reaccionar y cambiar de actitud—dice Pascual Tomás en su elocuente disertación—, ya que de otra forma no se evitará la guerra, sino que se acercará a pasos agigantados”

Londres, 11.—Esta mañana comenzaron las deliberaciones de la Asamblea de la Internacional Obrera Socialista y Federación Sindical Internacional. Asistieron unos doscientos delegados, y han acudido representantes de muchos países. Por el Partido Socialista y grupos parlamentarios socialistas asisten Delegaciones de 17 países representados por 94 delegados.

En primer lugar habló el presidente de la Federación Sindical Internacional y representante inglés, quien se refirió a las Conferencias de todas las entidades antifascistas del Mundo. Dijo que sobre este asunto se ha discutido largamente en el seno de la Ejecutiva de ambas Internacionales, no habiéndose podido complacer a los camaradas españoles por la resistencia de algunas Secciones a reunirse con otras ajenas a nuestra Central.

A continuación habló el secretario de la U. G. T. de España, compañero Pascual Tomás, quien agradece que tenga efecto la presente Asamblea, aunque lamenta no se hubiera podido realizar la iniciativa de las organizaciones españolas. Afirmó que su deseo era ver reunidos a la mayor cantidad posible de antifascistas, pues así lo requiere el problema dramático de España. Después de felicitar a los camaradas ingleses por su reciente victoria en las elecciones municipales, declara que los camaradas españoles vienen a significar unas palabras de aliento. Pone de manifiesto la norma de conducta de las democracias y la de los países fascistas, resaltando el criterio agresivo de los últimos. Invita a las democracias a que reaccionen y cambien de actitud, ya que de otra forma no se evitará la guerra, sino que se acercará a pasos agigantados. Critica la labor del llamado Comité de no intervención, que se ha convertido en un arma formidable contra el Gobierno legítimo de España y no para impedir la invasión de España por los ejércitos del fascismo internacional.

Hace un llamamiento a los parlamentarios socialistas para que eviten al Mundo el criminal espectáculo de que se sigan destruyendo por la aviación fasciosa los hogares y monumentos españoles. Se muestra partidario de la retirada de los extranjeros que luchan en el suelo español, afirmando que si eso se hiciera, el pueblo sabría dar buena cuenta de los generales fasciosos y su coro de carlistas y fascistas en poco tiempo.

También alude al proyecto de control de costas y fronteras, resalta notoriamente al Gobierno republicano. Señala que además los rebeldes reciben material de aviación y personal técnico por aire. Pregunta por qué las Internacionales no han publicado el documento que se acordó redactar en la Conferencia de París para informar a los trabajadores del Mundo del verdadero carácter de la lucha española. Asimismo desea saber por qué no se ha hecho la visita a los primeros ministros

de Francia e Inglaterra por parte de la Ejecutiva de las Internacionales, según se pidió en aquel acto de París. Agradece la ayuda en material sanitario y alimentos que nos han prestado; pero declara que el pueblo español necesita material de guerra. Refiriéndose a la solidaridad de los Sindicatos, agradece profundamente la ayuda prestada; pero cree que mejor sería hacer cuanto se pudiera para evitar que mueran los padres, pues en ese caso no habría que socorrer a los huérfanos.

Propone a los grupos parlamentarios socialistas de los distintos países que exijan la retirada de sus respectivos Gobiernos del llamado Comité de no intervención. Pide además la paralización del trabajo un día determinado y por algunos minutos como protesta en favor de España, y en el caso de que se siga actuando por parte de los Gobiernos en contra del pueblo español, que se amenace con la huelga general, asegurando, por último, a la asamblea que España no va hacia el caos. Fué muy aplaudido.

Habló a continuación el camarada Manuel Cordero, en representación del Partido Socialista español, quien comenzó explicando el proceso político de España desde el advenimiento de la República.

Se refirió a la gravedad del problema español, diciendo que la República española no quiere que se olvide que tiene derecho a que se ignore nuestra situación y la realidad de nuestro dramático momento.

El pueblo español lucha hoy por la independencia de España.

Subrayó la nobleza de Madrid, que hoy lucha tan bravamente por su libertad y que al instaurarse la República amparó a la familia real, abandonada por el monarca.

Habló de las elecciones de Febrero y de los comienzos de la sublevación militar, informando ampliamente sobre lo sucedido, de lo que culpó a la clase conservadora española. Informó de la cuestión clerical bajo la República, señalando la irreprochable actitud del Partido Socialista, cuya única preocupación es la de ganar la guerra. Este partido ha aumentado como consecuencia de la solidaridad prestada por Rusia a la democracia española, mientras que la pasividad y el abandono en que nos tienen las democracias ha producido una crisis en los demás partidos políticos. Los comunistas desean ganar la guerra, no para implantar el comunismo, sino para asegurar la República democrática.

Se refirió después a las fuerzas incontroladas y declaró que cuando acabe la guerra no habrá ya problema de ese tipo. «Nuestra guerra—dijo—es una guerra de libertad y afecta a la paz de Europa. No os pedimos más que lo que nos podéis dar. Las Internacionales deben reaccionar más vivamente que hasta ahora lo han hecho.»

Habló después del terror de los rebeldes, dedicando un recuerdo a los miles de militantes obreros asesinados por los fascistas de Franco. Refiriéndose a la política de no intervención, recordó que el Gobierno español tiene, de acuerdo con el Derecho internacional, derecho a adquirir armas libremente. «No pedimos que se retiren los países democráticos del Comité de Control; pero sí decimos que no se nos engañe con el espejuelo de la no intervención. La solución de los problemas que la Delegación española plantea ante las Internacionales son una cuestión de vida o muerte. O las Internacionales salvan a España o se hunden con ella. Mediten bien lo que van a hacer con nuestro país, pues si se nos abandona, es posible que ésta sea una de las últimas reuniones de la Internacional. El fascismo, derrotada la democracia española, avanzaría a pasos agigantados sobre toda Europa.»

Elogió a la juventud, que da su vida en España no sólo por la independencia de nuestro país, sino por la libertad de toda la Humanidad.

El discurso de Cordero fué objeto de una calurosa ovación. Seguidamente habló el secretario de la Federación Sindical Internacional, compañero Schevenil, quien informó de lo realizado por las Internacionales y, sobre todo, por la Federación Sindical en favor de España.

El 28 de Julio ya se reunirán ambas entidades para hacer frente a la situación creada por la in-

surrección española, y entonces comenzó a hacer lo que pedían los camaradas españoles. Lo que ha ocurrido es que a la obra no se le ha dado toda la publicidad necesaria.

Audió después al manifiesto de las Internacionales del 23 de Julio, en el que se calificó el movimiento rebelde. Sostuvo que desde el principio se cruzaron órdenes a todas las Secciones por la Federación Internacional de Transportes para boicotear los barcos que llevaran provisiones para los fascistas españoles. Esto se ha hecho en la medida que ha sido posible. Habló luego de la ayuda médica y clínica. Acudieron enseguida al llamamiento las entidades, destinando cantidades importantes para estas atenciones. La Internacional Sindical ha hecho cuanto ha podido por lo que se refiere a propaganda. Durante nueve meses se ha estado en plena campaña de propaganda cerca de la opinión obrera. Hasta la fecha se llevan recaudados 15 millones de francos franceses. De ellos se han gastado 11 millones en víveres, ropas, medicamentos, material y camiones para España. Se ha inaugurado un hospital, costeado por las Internacionales, cerca de Valencia.

Termina repitiendo que cree haber cumplido con su deber, y si no se ha conseguido más ha sido porque no ha podido ser, aparte de no haberse referido a cierta clase de ayudas prestadas por ellos por no pecar de indiscreto.

A continuación habló el compañero De Brouckere, presidente de la Internacional Obrera Socialista, quien pronunció un impresionante discurso, diciendo que no le había sorprendido la sublevación fascista en España después de la agresión contra Abisinia y la invasión de Renania.

Dió cuenta de la labor realizada por las entidades obreras socialistas, y entre otras manifestaciones está la siguiente:

«Se nos viene pidiendo que seamos cautos en nuestras resoluciones porque podemos crear dificultades a los Gobiernos democráticos del Frente Popular. Pero quizá no hemos pensado en que el Gobierno español tiene creadas más dificultades que ninguno.»

Se extendió en consideraciones sobre la no intervención, que califica de fracaso de la justicia. Un miembro del Comité de no intervención ha dicho que lo mejor que nos pueden hacer era «no ver.»

Salvando a España se salvarán las Internacionales, y si se pierde España la responsabilidad para la Internacional será abrumadora.

El discurso fué una magnífica pieza oratoria por su forma y por su fondo en favor de las Internacionales salgan de su letargo y ayuden al pueblo español. Ha impresionado vivamente a la concurrencia, y por todos los delegados se ha comentado de modo muy favorable.

Otro discurso que ha causado gran impresión por su sinceridad y por su fe en la causa de España ha sido el del delegado italiano, Pietro Nonni, recién llegado de España. Todo cuanto se diga en elogio de él es poco. En una de sus declaraciones afirmó que privadamente se oye decir que el asunto de España está terminado. Pietro ha dicho: «No. De ningún modo; no está terminado lo de España; al contrario, algo grande comienza en ese país.»

En su intervención, el representante italiano informó detenidamente de la situación moral de las fuerzas que luchan contra el fascismo y transmitió a la Asamblea su impresión de que, a poco que ayude la Internacional, la victoria de España es segura.

El efecto producido por el discurso de Pietro tiene enorme valor para la causa de la República española.

Esta noche se ha celebrado el mitin organizado por el Partido Laborista inglés, al que asistieron muchos delegados, y desde luego todos los delegados españoles. En nombre de los obreros españoles habló Pascual Tomás.



Joseph Neves, Edouard Van Eyendoncq, Pascual François-Sainde y René Delbrouc, senadores socialistas belgas, acompañados del secretario general de Propaganda de la Junta delegada de Defensa de Madrid, compañero Saura, durante la visita que han hecho a esta capital